

# ANÁLISIS DE INDICADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA”

*Dra. Luz Amparo Delgado Díaz*

*Dr. Manuel Ernesto Becerra Bizarrón*

*Dra. Georgina Dolores Sandoval Ballesteros.*

Centro Universitario de la Costa, De la Universidad de Guadalajara

---

## **Abstract**

Quality of higher education in Mexico has been a priority for government and higher education institutions. In search of continuous improvement and quality assurance within the public higher education subsystem, the government has encouraged a participatory strategic planning exercise, in higher education institutions in order to promote the quality of higher education. University of Guadalajara, is the second largest public university in México, this paper presents an analysis of the context and indicators of one of its programs, the Masters in Business Administration offered at the Coast campus of the University of Guadalajara. The analysis includes different approaches of authors that address the context and indicators to improve quality in higher education and its processes, it also identifies the contributions of the MBA program.

---

**Keywords:** Indicators, Strengthening, Educational Program

---

## **Resumen**

La calidad en la educación superior en México ha sido una de las prioridades de la sociedad, prioridad asumida por la administración pública y por las instituciones de educación superior en busca de la mejora continua y el aseguramiento de la calidad dentro del subsistema público del Sistema de Educación Superior se ha fomentado la realización de ejercicios de planeación estratégica participativa, La necesidad de impulsar la calidad de la educación superior como fundamento para lograr su transformación, ha sido uno de los principios básicos que han orientado la gestión tanto de la sociedad, de funcionarios del gobierno federal, Por lo tanto mediante la investigación y análisis de diferentes enfoques de autores que abordan el contexto de indicadores para la mejora de la calidad y los procesos, se pretende identificar y analizar aquellas aportaciones que abonen y contribuyan al plan de mejora del programa educativo de la Maestría en Administración de Negocios que se imparte en el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara.

---

**Palabras Claves:** Indicadores, Fortalecimiento, Programa Educativo.

## **Introducción.**

Contar con un sistema de información confiable es un soporte imprescindible para los procesos de cualquier tipo de organización o institución, y en las instituciones de educación superior cobra mayor relevancia en las acciones tendientes a la mejora de calidad educativa, como lo es procesos de planeación institucional, de evaluación y acreditación de sus programas educativos, así como en la gestión de recursos económicos, bajo este contexto surge la necesidad de utilizar esquemas de indicadores como herramientas que den paso a la generación de información útil, válida, confiable y relevante para la toma de decisiones institucionales y como herramienta en la realización de los procesos antes mencionados.

La necesidad de impulsar la calidad de la educación superior como fundamento para lograr su transformación, ha sido uno de los principios básicos que han orientado la gestión tanto de la sociedad, de funcionarios del gobierno federal, así como de rectores o directores de las diferentes instituciones del sistema de educación superior, sin embargo persisten rezagos que es necesario reconocer y afrontar; en particular, los años y las

necesidades actuales han transformado a la propia Universidad de Guadalajara la cual ha mostrado un crecimiento en población escolar y a su vez, en calidad e importancia a concordia nacional de las universidades públicas y privadas del país, llevándola a ser hoy en día la segunda universidad más grande de México y posicionarse como una de las universidades públicas estatales con más altos niveles de indicadores vigentes, sin embargo, pese a esto resulta necesario avanzar hacia una segunda generación de indicadores de calidad, ahora enfocados en los resultados y prácticas académicas.

Los programas educativos considerados como programas de calidad, bien sean programas de nivel licenciatura o nivel posgrado, requieren de evaluaciones y adecuaciones continuas que les permitan mantener y mejorar el estándar de calidad estipulado por los organismos que dan fe y acreditación de dicha calidad.

En la práctica, es común que durante la operación y desarrollo de los programas acreditados se presenten situaciones que no apoyan la conservación y el mejoramiento de los criterios o indicadores de calidad determinados, o bien, no se cumpla con las metas compromiso pactadas, generando como resultado la pérdida del reconocimiento de programa de calidad.

Por consiguiente, esta investigación pretende identificar y analizar, en su caso proponer los componentes de los sistemas de indicadores, considerados como necesarios para el sostenimiento de un estándar de calidad, en caso particular los requeridos para que el programa educativo de la Maestría en Administración de Negocios permanezca dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad; para esta investigación es necesario resolver algunas dudas,

### **Revisión teórica.**

En México el desarrollo y la evolución que ha tenido de la educación superior fue en años más recientes, de acuerdo a Casillas Alvarado y De Garay Sánchez (1992) a principios de los años cincuenta, los sistemas de educación del mundo entero iniciaron un proceso expansivo sin precedente en la historia humana, pero la transformación más significativa de la educación superior en México ocurre entre 1960 y 1985, periodo durante el cual se establecen las bases de las características más significativas del actual sistema de educación superior. Este es el periodo más dinámico de la

expansión y diferenciación universitaria, en él se encuentran los rasgos más significativos de la incorporación de nuevos sectores estudiantiles a instituciones que perfilan y, en algunos casos, se consolidan sus características modernas.

La mayor parte del crecimiento de la matrícula se produjo en las universidades públicas creadas con antelación, este sector sufrió un proceso de “hinchazón” en términos del crecimiento del número de alumnos y la expansión del personal contratado. En otro tipo de instituciones, el gobierno federal alimentó constantemente una política de creación de institutos tecnológicos, mientras que por otro lado aparecieron numerosas instituciones privadas. Así, se produjo una importante diversificación sectorial con la aparición de nuevos tipos de institución, aunque la mayor parte de la población estudiantil mexicana optó por estudiar en las universidades públicas.

En 1982 estalló en México la crisis de la deuda pública externa, se cortó bruscamente la expansión financiera hacia la educación superior y se estableció un control riguroso sobre los salarios académicos. Esta situación financiera detuvo de manera brusca el crecimiento acelerado de la matrícula... al mismo tiempo, el ciclo de crecimiento de la demanda de estudios superiores iniciado en los años sesenta empieza a agotarse (Balán, 1993).

En 1986 la ANUIES, en asamblea nacional, dio a conocer un nuevo plan, el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), el cual es creado con la necesidad de impulsar la planeación nacional e institucional, restringir el crecimiento de las universidades más grandes, definir criterios para la asignación de recursos financieros, realizar autoevaluaciones institucionales y modernizar los métodos de gestión institucional (Balán, 1993).

En resumen, en la década de los ochenta se transforma el patrón de crecimiento y regulación que había prevalecido durante casi veinte años. La demanda estudiantil y el financiamiento estatal se modifican evidentemente.

Rodríguez (2000) hace notar que la década de los noventa escenificó la aplicación de nuevos instrumentos concebidos originalmente como líneas de acción para lograr el mejoramiento cualitativo de la educación superior, y afirma que las tendencias de cambio que se desarrollaron en esta década fueron resultado de las estrategias e instrumentos operados durante las administraciones del Presidente Carlos Salinas entre los años 1988 al 1994 y

de Ernesto Zedillo en el periodo de 1994 al 2000, así como también producto de la gestación de nuevos arreglos y transacciones entre las instancias de la administración pública y los distintos subsistemas de enseñanza superior.

La necesidad de impulsar la calidad de la educación superior como fundamento para su transformación, fue postulada en el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 1989 – 1994 dentro de su Programa de Modernización Educativa – PME que afirma los principios generales que orientaran la gestión durante este sexenio. En acciones concretas el PME sugiere:

- La extensión de la oferta educativa en las modalidades escolarizada y abierta;
- La conciliación de las preferencias de los estudiantes con la oferta de carreras prioritarias para el desarrollo;
- El equilibrio territorial de la matrícula;
- La simplificación del catálogo de carreras para evitar especializaciones excesivas;
- El establecimiento de una pauta nacional de criterios de excelencia académica;
- El impulso del proceso de evaluación superior para determinar niveles de rendimiento, productividad, eficiencia y calidad.

Como primer paso para la implementación de dichas acciones, en 1989 se reactiva la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior – CONPES y se instalan una serie de comisiones nacionales integradas por funcionarios del gobierno federal y por rectores o directores del sistema de educación superior, como la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior y el Fomento de la Educación Superior Abierta, comisiones que sesionaron entre los años 1990 y 1991, de las cuales en la práctica la única que produjo resultados aplicables fue la evaluación, la CONAEVA.

La siguiente tabla muestra en resumen los acontecimientos más relevantes de la educación superior en México durante el siglo XIX:

<b>Año</b>	<b>Acontecimiento</b>
<b>1912</b>	Nace la Universidad Popular
<b>1914</b>	Nace la primera Facultad de Humanidades
<b>1917</b>	Se crean la Universidad de Puebla y Universidad Autónoma de Michoacán
<b>1929</b>	La Universidad Nacional se convierte en autónomo. Se institucionaliza la investigación
<b>1937</b>	Se funda el Instituto Politécnico Nacional
<b>1940</b>	Se fomenta la Educación Superior Particular
<b>1950</b>	Se crean la Escuela Normal Superior, cimiento del magisterio.

	Se funda la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES)
<b>1954</b>	Se instaura los nombramientos de académicos de tiempo completo y se desconcentra la educación superior y nacen las universidades públicas estatales
<b>1958</b>	Surgen los primeros Centros de Investigaciones
<b>1960</b>	Se establecen las bases del actual Sistema de Educación Superior (SES)
<b>1970</b>	Expansión del SES e incremento importante de la matrícula estudiantil
<b>1982</b>	Se frena la expansión financiera a la Educación Financiera
<b>1986</b>	Nace el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) y se frena el crecimiento de la matrícula
<b>1989</b>	Se ratifica la Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES)
<b>1990</b>	Se instala la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) y el Fomento de la Educación Superior Abierta y se ratifica el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
<b>1991</b>	Se crea el Fomento para la Modernización Educativa (FOMES)
<b>1993</b>	Se crea el Centro Nacional de la Educación Superior (CENEVAL)
<b>1994</b>	Entra en operación el Programa de Superación del Personal Académico (SUPERA)
<b>1996</b>	Se crea el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
<b>1998</b>	Se establece el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Carrera

**Fuente: Elaboración propia, con base en Moreno, Kent, & Alvarez (1992); ANUIES: [http://www.anui.es.mx/e\\_proyectos/pdf/04\\_Las\\_reformas\\_en\\_la\\_Educacion\\_Superior\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.anui.es.mx/e_proyectos/pdf/04_Las_reformas_en_la_Educacion_Superior_en_Mexico.pdf) recuperado el 17 de enero de 2010**

Al hablar de la Teoría General de los Sistemas (TGS) es necesario hablar del alemán Ludwing Von Bertalanffy quien con la teoría desarrollada causó un profundo impacto en las diversas disciplinas del conocimiento, entre ellas la medicina, la enfermería y por supuesto, la administración. Esta teoría parte de la premisa de que todo fenómeno es parte de otro mayor, y las partes que conforman el “todo” están íntimamente relacionadas de una forma que no es determinada sino probabilística. De esta forma el Sistema Educativo en México visto como un sistema general, permitió el desarrollo de varios subsistemas educativos a través de diversos organismos y permitió la creación de las IES a nivel nacional.

La Secretaria de Educación Pública en su Informe Nacional sobre la Educación Superior en México del 2003, menciona que en nuestro país, hablar de la educación superior comprende los estudios posteriores a los de la educación media superior. La cual se imparte en Instituciones públicas y particulares denominadas instituciones de educación superior (IES) que tienen como finalidad la formación de personas en los niveles técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; las actividades de estas instituciones varían según el

tipo y misión de cada una, entre las cuales se encuentran la docencia, investigación científica, humanística y tecnológica; estudios tecnológicos y extensión, preservación y difusión de la cultura. (Secretaría de Educación Pública, 2003).

Durante el periodo de 2000-2006 el Gobierno Federal reconoce la educación superior como pilar para el desarrollo del país, esto dentro del Programa Nacional de Educación, en el cual hace referencia a la Educación Superior de la siguiente manera:

*“La educación superior es un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y tecnologías; y para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento. También es un factor para impulsar el crecimiento del producto nacional, cohesión y la justicia sociales, la consolidación de la democracia y la identidad nacional basada en nuestra diversidad cultural, así como para mejorar la distribución del ingreso de la población.”* (SEP, Programa Nacional de Educación 2001-2006:183)

De acuerdo a Rubio (2006) se describe que en México el Sistema de Educación Superior (SES) se caracteriza por su gran magnitud, complejidad, heterogeneidad y diversidad en sus componentes, evidencias, entre otros aspectos, por el tamaño y las particularidades de las instituciones que lo integran y sus características.

Así mismo, en referencia a Rubio Oca y a la información publicada en el portal de la Secretaría de Educación Pública, las instituciones del Sistema de Educación Superior se agrupan en diferentes subsistemas, como se describen a continuación:

- Instituciones Públicas Federales.
- Universidades Públicas Estatales
- Institutos Tecnológicos Públicos
- Universidades Tecnológicas Públicas
- Universidades Politécnicas Públicas
- Universidades Públicas Interculturales
- Instituciones para la Formación de Profesionales de la Educación Básica
- Instituciones Particulares
- Centros Públicos de Investigación
- Otras instituciones públicas

### ***Indicadores en la Educación Superior como Sistema de Gestión.***

Como lo expresa Abadie (2000), hoy en día el contar con un sistema de información confiable es un soporte imprescindible para los procesos de cualquier tipo de organización, sin embargo en las instituciones de educación superior la obtención y manejo de información institucional ha avanzado a pasos lentos, sin una coordinación y uniformidad, esto a raíz de las características de las universidades; pese a este escaso avance en la generación de información, diferentes procesos de estas instituciones públicas han llevado a la reflexión acerca de la carencia de información útil, válida y confiable que permita analizar su funcionamiento y la toma de decisión institucional, bajo este contexto surge la utilización de esquemas de indicadores como herramienta que den paso a la presentación de información relevante para la toma de decisiones.

### **Tipos de indicadores**

Para todas las organizaciones, empresas, instituciones gubernamentales o educativas, ya sean de carácter público o privado, el uso de los indicadores constituye una herramienta importante que permite conocer su grado de crecimiento, desde lo económico, social, cultural, hasta en lo físico como lo es su infraestructura.

En cuanto a la clasificación de indicadores, Abadie en su obra hace referencia a la clasificación propuesta por Barnetson (1999) que los divide en tres tipos: en simples, generales y de rendimiento.

### **Indicadores Simples**

Los indicadores simples definidos como descripciones neutrales, orientadas a realizar una descripción objetiva de una situación o proceso, como por ejemplo el número total de alumnos de una universidad o de un sistema universitario.

### **Indicadores Generales**

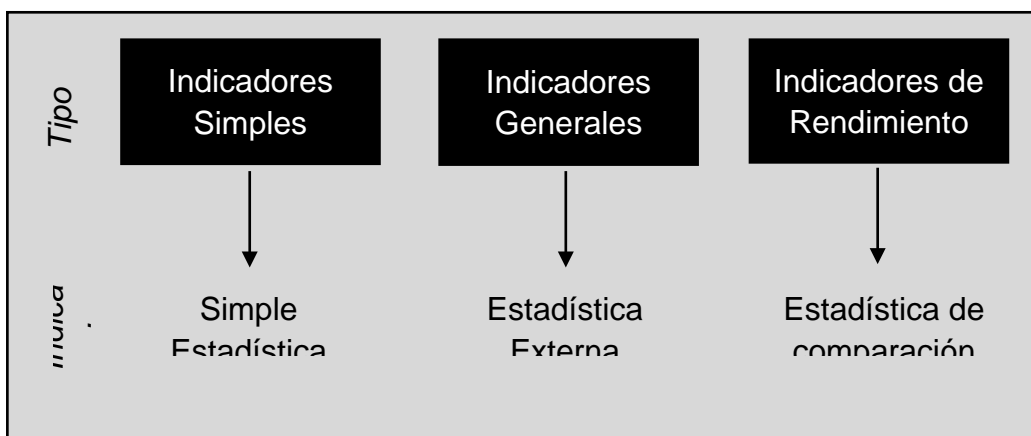
Los datos que provienen del exterior de la universidad que no tienen una relación con los objetivos institucionales, mencionando que un sentido estricto estos no pueden considerarse como indicadores sino solo como una estadística general.



## Indicadores de Rendimiento

Y finalmente los indicadores de rendimiento son aquellas medidas críticas que requieren de un punto de referencia, estándar u objetivo contra el cual realizar una comparación de rendimiento. La siguiente figura resume los tres tipos de indicadores:

**Figura 1. Clasificación de Indicadores**



Fuente: Elaboración propia con base en Abadie (2000)

## Características de los indicadores

Los indicadores para poder ser utilizados con confianza deben poseer ciertas cualidades, García (1993) establece cuales son esos criterios que un indicador debe reunir para que su resultado sea de utilidad:

**Tabla 1. Características de los Indicadores**

<b>Característica</b>	<b>Descripción</b>
<b>Relevancia</b>	Debe ser útil para la toma de decisiones
<b>Verificabilidad</b>	La interpretación que se le dé al indicador debe ser la misma para todos los usuarios
<b>No ser sesgado</b>	El cálculo del indicador debe carecer de sesgo personal o estadístico
<b>Cuantificable</b>	Debe poder estimarse mediante cantidades numéricas
<b>Costo/eficacia</b>	Que el beneficio de utilizar el indicador sea superior al costo de su obtención
<b>Aceptabilidad institucional</b>	Los usuarios del indicador deben haber aceptado, previamente que el mismo es útil y correcto.

Fuente: Abadie (2000)

## Procesos en la Educación Superior que Utilizan Indicadores.

Utilizar indicadores en las instituciones de educación superior puede obedecer a diversas finalidades, Abadie menciona que de acuerdo a la

experiencia internacional estos fines son tres: para procesos de evaluación institucional, para el proceso de rendición de cuentas pública y para los procesos de obtención de financiamiento ligado a la asignación de recursos para el logro de objetivos:

### **Los Indicadores en la Evaluación Institucional**

En la evaluación institucional se utilizan para informar a los procesos de análisis y planeación, para monitorear la práctica de las funciones de las universidades y para evaluar sus procesos internos y programas educativos, los indicadores de insumos y de procesos son los mas ampliamente utilizados por los sistemas de acreditación de instituciones y sus programas, este conjunto de indicadores también permiten medir el logro de las metas y objetivos que se han establecido en la declaración de misión y plan estrategicos de dichas instituciones, y finalmente se utilizan como elementos de comparación con otras instituciones afirma Abadie, inclusive Díaz Barriga (2006) menciona que los indicadores son la parte mas tangible del acto de evaluación y son los que orientan la propia evaluación.

### **Los Indicadores en la Rendición de Cuentas**

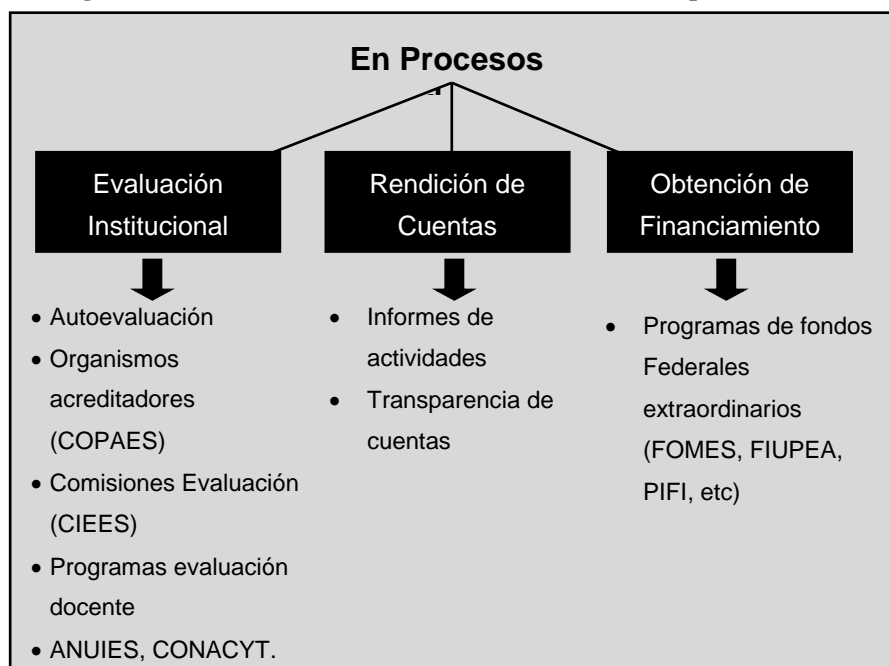
En la rendición de cuentas, algunas universidades utilizan conjuntos de indicadores de rendimiento que expresan el nivel de cumplimiento de los sus objetivos, este proceso de rendición de cuentas se enfoca a informar tanto a interesados internos como externos de la universidad sobre el logro en la ejecución de sus planes estrategicos, los indicadores seleccionados reflejan los valores institucionales y cumplen con el papel de comunicar al público cuáles han sido las prioridades de la institución.

### **Los Indicadores en el Modelo de Financiamiento**

Como modelo de financiamiento relacionado a la asignación de recursos al cumplimiento de los objetivos, los indicadores son utilizados para dar cuenta del cumplimiento de determinados objetivos, y a través del logro de las metas prestables las universidades obtienen su financiamiento prometido o incluso financiamiento adicional al presupuestado.

La siguiente figura resume las diversas finalidades que obedece el utilizar indicadores en las instituciones de educación superior:

**Figura 2. Utilización de Indicadores en la Educación Superior**



Fuente: Elaboración propia con base en Abadie (2000)

Si bien se menciona la utilización de los indicadores en las instituciones de educación superior como fuente de obtención de recursos por el cumplimiento de sus objetivos y logro de metas, incluso para la obtención de recursos adicionales o extraordinarios a los fondos ordinarios presupuestados, es importante hacer referencia a diversos programas gubernamentales que dan cuenta del uso del cumplimiento de indicadores en su modelo de financiamiento.

### **El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional – PIFI**

La Subsecretaría de Educación Pública (2011) menciona que el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional – PIFI, es una estrategia que busca mediante procesos de planeación participativa, fomentar la mejora continua de los programas educativos y servicios académicos que ofrecen las Instituciones de Educación Superior, dicho programa ha sido impulsado el Gobierno Federal desde el año 2001 a través de la Secretaría de Educación Pública.

El PIFI ha contribuido a apoyar la planeación estratégica de las Instituciones de Educación Superior a través de la asignación de fondos extraordinarios bajo concurso, hasta el año 2010 del Fondo de

Modernización para la Educación Superior - FOMES y del Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES – FIUPEAS hasta el 2011 que desaparecen estos fondos, y la Honorable Cámara de Diputados aprueba la asignación de recursos de manera directa para el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

### **El CONACYT y la evaluación del posgrado**

Sánchez Gudiño (2010) en materia de políticas de evaluación del desempeño de los programas de posgrado hace referencia que desde mediados de los años ochenta, el CONACYT impulsó la realización de diagnósticos sobre el posgrado en el México, uno de los resultados más sobresalientes obtenidos de dichos diagnósticos destacaban la necesidad de incrementar la matrícula, la calidad y la funcionalidad de los programas.

A finales de la década de los ochenta se comenzaron a impulsar las políticas de evaluación en el sistema de educación superior, y como resultado, a partir del año 1990 se establecen tres procesos formales de evaluación: primero el institucional, a cargo de las propias Instituciones de Educación Superior; el segundo, la evaluación inter-institucional a los programas académicos realizado por medio de comités de pares; y finalmente, el del sistema de educación superior.

En lo que respecta a la evaluación de los programas de posgrado, Sánchez Gudiño (2010) menciona que la política más importante para el posgrado en el país fue la puesta en marcha del Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACYT en el año de 1991, el cual fue constituido con el objetivo de crear un sistema que permitiera clasificar la calidad de los variados programas de maestría y doctorado que se habían incrementado durante los años setenta y ochenta, y a su vez con la finalidad de acreditar programas, focalizar apoyos, regular y fomentar el crecimiento de este nivel educativo; este programa permaneció vigente hasta el año 2001.

Arredondo y otros (2006) por su parte mencionan que el CONACYT y la SEP en conjunto, en años más recientes establecieron el Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional el cual a su vez instituye el nuevo Padrón Nacional de Posgrado en reemplazo del anterior Padrón de Posgrados de Excelencia pero en con el mismo entendimiento, de igual forma se instaure también dentro del mismo programa nacional, el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, considerado como un programa emergente

para apoyar los programas en su proceso de consolidación y logro del registro en el padrón, el cual estuvo vigente de los años 2001 hasta el 2006.

Sánchez Gudiño (2010) a su vez, menciona que la propuesta de conformación del nuevo Padrón Nacional de Programas de Posgrado fue desarrollada con la finalidad de dar cabida y apoyo aquellos programas orientados a la formación profesional, y no sólo a programas dedicados a la investigación como a la fecha únicamente se consideraban, fundamentando que la exclusión del anterior Padrón de Excelencia se debía a que los criterios e indicadores de evaluación y el mecanismo utilizados para diferenciar la calidad no eran aplicables a los programas con orientación profesional.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, una de las responsabilidades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es la de establecer las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología; realizada la descripción antepuesta se observa que para lograr su fin el Consejo a lo largo de los años desde su creación a la actualidad ha implementado distintos programas sustantivos, el más reciente y aun en vigencia es el Programa Nacional de Posgrados de Calidad – PNPC el cual surge a partir del año 2007.

### **El Programa Nacional de Posgrados de Calidad – PNPC**

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad es administrado de manera conjunta por el CONACYT y la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior, y tiene establecida como misión *“Fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país”*; y como visión: *“México contará con instituciones con una oferta de posgrado de calidad, con reconocimiento internacional que incorpora la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención de sus necesidades contribuyendo así a consolidar con mayor autonomía y competitividad el crecimiento y el desarrollo sustentable del país”*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2013).

## **Objetivos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad – PNP**

Los propósitos del PNP son el de reconocer los programas de especialidad, maestría y doctorado de diferentes áreas del conocimiento, que cuentan con núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica o tecnológica que les permite lograr la pertinencia de su operación y generar óptimos resultados; así mismo tiene el objetivo de impulsar la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior de nuestro país. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2013).

Para poder cumplir con sus objetivos el Programa Nacional de Posgrados de Calidad estableció las siguientes políticas como guías que orienten su operación:

- Consolidar el posgrado nacional de buena calidad
- Incrementar la calidad y pertinencia del posgrado nacional
- Promover la internacionalización del posgrado y la cooperación interinstitucional
- Intensificar la cooperación entre los diversos sectores de la sociedad, y
- Dar seguimiento sistemático al desempeño de los programas existentes en el PNP.

## **Conclusion**

Después de realizar el recorrido teórico se puede dar cuenta que su importancia en la educación superior, los criterios para clasificarlos, los procesos en los que pueden ser utilizados, los objetivos o razones por las cuales se implementen estos, mismos que pueden ser diferentes para cada institución; sin embargo el resultado de su implementación es de gran trascendencia en la toma de decisiones para el logro de los objetivos de cualquier institución pública o privada.

De igual forma se identificó que de acuerdo a los objetivos y finalidades de los diferentes organismos y programas públicos involucrados en los procesos de evaluación de la Educación Superior en México, como lo son el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior a nivel licenciatura, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el nivel de posgrado; o ya sean programas que evalúan el desempeño de los docentes como el PROMEP, o los Programas de Estímulos a los Profesores de Carrera

de Educación Superior; son distintos los números y la clase de indicadores que exigen a las instituciones, no existiendo uniformidad para su presentación, complicando a las IES la conformación de estos, pero sobre todo el control y revisión del grado de avance en su cumplimiento.

Sin embargo, es relevante resaltar que a pesar de los limitantes que presenta la diversidad de indicadores solicitados por los organismos, y la ausencia de la utilización de herramientas y metodologías en la generación de indicadores estadísticos, al igual que un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita a los administradores y tomadores de decisiones del Programa de la Maestría en Administración de Negocios realizar su función, misma que reside en la administración, vigilancia, generación y cumplimiento de los estándares requeridos por el CONACYT. Si bien, el posgrado ha logrado avanzar a partir de octubre del año 2012 fecha en la que se sustituyó al coordinador del programa y esto ha venido a incrementar su desarrollo y crecimiento académico, es conveniente y necesario comenzar a implementar estrategias para la difusión entre los diferentes actores involucrados, llámese directivos, académicos y alumnos y egresados, de la importancia de enfocarse en la mejora de los puntos débiles del programa, así como de la importancia de la generación de los resultados académicos obtenidos, su documentación, registro y difusión oportuna para poder fundamentar el cumplimiento de los diversos niveles requeridos en cuanto a indicadores.

Así mismo, es de vital importancia el fomentar hacia el interior de la institución en todos sus niveles una cultura de la generación de información de manera sistemática y periódica, permitiendo así la obtención de datos estadísticos actualizados y oportunos para cualquier de los fines posibles, ya sea la rendición de cuentas, para la gestión de mayores recursos financieros, o con miras de evaluación del desempeño y acreditación de sus programas educativos o la certificación de procesos internos.

Finalmente, para que las instituciones de educación superior puedan generar información clara, oportuna y homogénea sobre su desempeño, se tendría que considerar que el requerimiento por parte de los organismos y dependencias solicitantes debería ser de igual forma homogénea, ya que existe una gran diversidad de metodologías y formas de presentación e interpretación de un mismo indicador, generando de esta manera, la necesidad de implementar distintos formatos, que generan duplicación y muchas veces confusión al momento de recabar la información necesaria,

provocando que el proceso sea más complicando para los proveedores de información.

### References:

- Abadie, P. (2000). Estudio sobre indicadores y costos en la educación superior. Documento de Trabajo del Rectorado de la Universidad de la República No. 11. Uruguay. Recuperado el 01 de Julio de 2013, de [http://www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/trabajos\\_rectorado/doc\\_tr11.pdf](http://www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/trabajos_rectorado/doc_tr11.pdf)
- ANUIES. (1995). *Panorama de la Educación Superior en México*. México, D.F.
- ANUIES. (s.f.). *ANUIES*. Recuperado el 17 de Enero de 2010, de [http://www.anuies.mx/servicios/d\\_estrategicos/libros/lib46/31.html](http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib46/31.html)
- Arredondo Galván, V. M., Pérez Rivera, G., & Morán Oviedo, P. (Mayo de 2006). Políticas del Posgrado en México. *Reencuentro, mayo número 045*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.
- Balán, J. (1993). *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*. Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Casillas Alvarado , M., & De Garay Sánchez, A. (1992). Académicos: Un Botón de Muestra. Colección Ensayos. En G. Gil Antón, A. de Garay Sánchez, R. Grediaga Kuri, L. Pérez Franco, M. Casillas Alvarado , & N. Rondero López , *Académicos: Un Botón de Muestra. Colección Ensayos* (págs. 13-58). México, D.F.: UAM-A.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (10 de Junio de 2010). Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México, D.F.: Diario Oficial de la Federación.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (Enero de 2011). *Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado*. Recuperado el 18 de Julio de 2013, de CONACYT: [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2013). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Recuperado el 08 de Julio de 2013, de <http://www.conacyt.gob.mx>
- García, T. (1993). *La evaluación y el control de la eficiencia en la universidad. Tesis doctoral*. España: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Cádiz.
- Rodríguez Gómez, R. (Septiembre - Octubre de 2000). *Políticas públicas y tendencias de cambio de la educación superior en México durante la década de los noventa*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2013, de Red de Revistas



Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510310>

Rubio Oca, J. (2006). *La política educativa y la educación superior en México. 1995 -2006: Un balance*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica .

Sánchez Gudiño, H. (2010). 25 años del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y su impacto en las Políticas de Evaluación de la Educación Superior en México. *Matices Revista de Posgrado. Vol. 5 No. 13*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaria de Educación Pública. (2003). *Informe Nacional sobre la Educación Superior en México*. México, D.F.

Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. (2011). *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional - PIFI. Impacto del programa. Evaluación Interna 2011*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2013, de Secretaria de Educación Pública:

[http://pifi.sep.gob.mx/resultados/docs/Impacto\\_PIFI\\_2002\\_2011.pdf](http://pifi.sep.gob.mx/resultados/docs/Impacto_PIFI_2002_2011.pdf)